

Capitán de Corbeta don Juan Carlos Salazar Camarero.
 Capitán de Intendencia don Víctor Evia Urdiales.
 Física:
 Comandante de Máquinas don José María Pías Barbeira.
 Capitán de Corbeta don Juan Carlos Salazar Camarero.

Vocales del Tribunal

Capitán de Corbeta don Agustín Albarracín Romero.
 Comandante de Máquinas don José María Pías Barbeira.
 Capitán de Corbeta don Juan Carlos Salazar Camarero.
 Capitán de Infantería de Marina don Víctor Díaz del Río Sánchez-Ocaña.
 Capitán de Intendencia don Víctor Evia Urdiales.

Junta Facultativa de Reconocimiento Psicofísico

Presidente: Teniente Coronel Médico don José Bernal Bleda.
 Vocales:

Teniente Coronel Médico don Manuel de Andrés Pérez.
 Comandante Médico don Justo García Calleja.
 Comandante Médico don José María Vivancos Sande.
 Comandante Médico don José Manuel Estevan Alberto.
 Capitán Médico don Guillermo Rapallo Domenge.
 Capitán Médico don Jorge Fernando García-Ramos López.

Junta de Aptitud Física

Presidente: Capitán de Navío don José López-Cortijo y González-Aller.

Vocales:

Teniente Coronel de Infantería de Marina don Julio Yáñez Golf.
 Comandante Médico don Carlos Tello Fernández.
 Comandante de Infantería de Marina don Rafael Méndez Martínez.
 Comandante de Infantería de Marina don Manuel Fernández de la Puente López.
 Capitán de Infantería de Marina don José Garrido Sánchez.
 Teniente de Navío don Francisco Contreras Fernández.

Junta de Psicología y Psicotecnia

Presidente: Capitán de Navío don Salvador Méndez Rocafort.

Vocales:

Técnico Titulado don Jorge Cabrera Riande.
 Técnico Titulado doña Asunción Blas Martínez-Falero.
 Secretario Técnico: Teniente de Infantería de Marina (EC) don Jesús Gallo Gallo.

Entrevista personal: Será efectuada por el Presidente del Tribunal, asesorado por el Teniente Coronel de Intervención don Manuel Abeledo Maristany, representante del Servicio de Psicología y Psicotecnia de la Armada, y los Vocales que se designen.

Auxiliares del Tribunal y Juntas

Sargento primero escribiente don Enrique Carral Ramonde.
 Funcionario civil del Cuerpo General Administrativo don José Fernández Martínez.
 Funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar doña Aurora Gutiérrez García.
 Funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar doña María del Mar González Souto.

Para las indemnizaciones de los miembros del Tribunal y Juntas antes citados, regirá lo dispuesto en el Decreto 176/1975, de 30 de enero («Diario Oficial» de Marina número 40), actualizado por el Real Decreto 3394/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 24, y «Diario Oficial de Marina» número 26).

Dado el carácter extraordinario de este Tribunal y Juntas, les será de aplicación lo dispuesto en los puntos 6, 7 y 8 del artículo 27 del Decreto primeramente citado.

Los componentes del Tribunal y de las Juntas que se encuentren destinados fuera de Madrid, serán pasaportados por las autoridades jurisdiccionales correspondientes con la antelación suficiente para efectuar su presentación en este Cuartel General de la Armada en la mañana de los días que a continuación se indican:

Día 13 de mayo: Junta Facultativa de Reconocimiento Psicofísico y Junta de Aptitud Física.

Día 3 de junio: Ponentes de idiomas, Ciencias Exactas y de Física.

Día 23 de junio: Teniente Coronel de Intervención don Manuel Abeledo Maristany.

Los citados componentes permanecerán en la situación de comisión indemnizable del servicio hasta que finalicen las actuaciones del Tribunal y Juntas para las que son nombrados.

Madrid, 16 de marzo de 1983.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Tomás Valdés Ibáñez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9051

CORRECCION de erratas de la Resolución de 4 de febrero de 1983, de la Junta del Puerto de Ferrol, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre para cubrir la plaza de Comisario del Puerto, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 27 de diciembre de 1982.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 16 de marzo de 1983, página 7655, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de admitidos, a continuación de don José Luis Fernández Lamas, donde dice: «D. Manuel Vicente de Uña Pla ... 32.350.906», debe decir: «D. Manuel López Rivas ... 32.613.532».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9052

ORDEN de 21 de febrero de 1983 por la que se modifica la de 11 de agosto de 1982, que nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de los opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Ciencias, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, con referencia a la Universidad de Barcelona, Facultad de Ciencias Matemáticas.

Ilmo. Sr.: En la Orden ministerial de 11 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se nombró la Comisión de adscripción a destino definitivo de los opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Ciencias, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figuró entre los representantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad de Barcelona, don Joaquín María Cascante Dávila, como Profesor agregado de la misma.

Teniendo en cuenta que el señor Cascante Dávila ostentaba en aquella fecha la condición de Catedrático y que fue propuesto como vocal segundo por no existir Profesor agregado en aquella Facultad,

Este Ministerio ha tenido a bien rectificar la Orden ministerial de 11 de agosto de 1982, que nombró la Comisión de adscripción arriba citada, con referencia a la Universidad de Barcelona, Facultad de Ciencias Matemáticas, en el sentido de que don Joaquín María Cascante Dávila debe figurar como Catedrático por no existir Profesor agregado en dicha Facultad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9053

ORDEN de 3 de marzo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Física del estado sólido» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Granada y Autónoma de Madrid (2.ª).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 19 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), para provisión de la cátedra de «Física del estado sólido» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Granada y Autónoma de Madrid (2.ª), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Nicolás Cabrera Sánchez.

Vocales:

Don Rafael Márquez Delgado, don Antonio Bernalte Miralles, don Juan Manuel Rojo Alaminos y don José Antonio de Saja Sáez, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, UNED, Complutense y Valladolid, respectivamente.